

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**Ayuntamiento de Cardeña**

Núm. 5.645/2023

Habiéndose publicado la aprobación inicial del Presupuesto municipal para el ejercicio 2024 en el Boletín Oficial de la Provin-

cia, número 229, de 1 de diciembre de 2023, este ha resultado aprobado definitivamente al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, de conformidad con el artículo 169.1 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 20.1 del RD 500/1990, de 20 de abril.

A continuación se inserta el Resumen por Capítulos del Presupuesto municipal para el ejercicio 2024 y la Plantilla de Personal:

ESTADO DE INGRESOS		
CAP	Denominación	Importe
A) Operaciones No Financieras		
<b>a) Operaciones Corrientes</b>		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	606.500,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	31.140,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	89.781,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.267.888,67
5	INGRESOS PATRIMONIALES	22.842,00
Total de Operaciones Corrientes		<b>2.018.151,67</b>
<b>b) Operaciones de Capital</b>		
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	3,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	265.783,00
Total de Operaciones de Capital		<b>265.786,00</b>
<b>Total de Operaciones No Financieras</b>		<b>2.283.937,67</b>
B) Operaciones Financieras		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.000,00
Total de Operaciones Financieras		<b>4.000,00</b>
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>2.287.937,67</b>

ESTADO DE GASTOS		
CAP	Denominación	Importe
A) Operaciones No Financieras		
<b>a) Operaciones Corrientes</b>		
1	GASTOS DE PERSONAL	1.195.062,71
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	688.202,31
3	GASTOS FINANCIEROS	1,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.620,92
Total de Operaciones Corrientes		<b>1.902.886,94</b>
<b>b) Operaciones de Capital</b>		
6	INVERSIONES REALES	381.050,73
Total de Operaciones de Capital		<b>381.050,73</b>
<b>Total de Operaciones No Financieras</b>		<b>2.283.937,67</b>
B) Operaciones Financieras		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.000,00
Total de Operaciones Financieras		<b>4.000,00</b>
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>2.287.937,67</b>

PLANTILLA DE PERSONAL				
A) FUNCIONARIOS DE CARRERA.	DENOMINACIÓN	GRUPO/SUBGRUPO	PLAZAS	SITUACIÓN
	SECRETARÍA-INTERVENCIÓN	A1/A2	1	OCUPADA
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	1	OCUPADA PERSONAL INTERINO
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	1	OCUPADA PERSONAL INTERINO (PROCESO ESTABILIZACIÓN)
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	1	VACANTE
	OFICIAL	C2	1	VACANTE
B) PERSONAL LABORAL FIJO.	DENOMINACIÓN	GRUPO/SUBGRUPO	PLAZAS	SITUACIÓN
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	1	PROCESO ESTABILIZACIÓN
	AGENTE DINAMIZACIÓN JUVENIL	C2	1	PROCESO ESTABILIZACIÓN
	AGENTE DINAMIZACIÓN CENTRO GUADALINFO	C1	1	PROCESO ESTABILIZACIÓN

PEÓN DE MANTENIMIENTO	E	1	PROCESO ESTABILIZACIÓN
SECRETARÍA JUZGADO DE PAZ	C2	1	PROCESO ESTABILIZACIÓN
AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO	C2	8	PROCESO ESTABILIZACIÓN

**C) PUESTOS DE TRABAJO SUJETOS A LEGISLACIÓN LABORAL DE CARÁCTER TEMPORAL**

DENOMINACIÓN	PLAZAS	SITUACIÓN
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	1	VACANTE
LIMPIADORAS	2	VACANTES
MONITOR DEPORTIVO	1	VACANTE
TÉCNICO DE DESARROLLO LOCAL Y ECONÓMICO	1	VACANTE
OPERARIO MANTENIMIENTO	1	VACANTE
AUXILIARES AYUDA A DOMICILIO	7	OCUPADAS

Se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo contra la aprobación definitiva de este Presupuesto General en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente a la publicación de este ANUNCIO en el Boletín Oficial de la Provincia, según lo dispuesto en el artículo 171.1 del RD Legislativo 2/2004,

de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cardeña, 28 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Catalina Barragán Magdaleno.